



Casi 6M€ de ayuda a las 4 universidades públicas para la inmersión laboral

La UVA concentra la mitad de inversión de la Junta para el plan de acciones de Transferencia del Conocimiento Universidad-Empresa

VALLADOLID

La Junta de Castilla y León anunció ayer que destinará casi 5 millones de euros a las cuatro universidades públicas de la Comunidad para el plan de acciones de Transferencia del Conocimiento Universidad-Empresa. De estas ayudas, la UVA recibe 2.218.435 euros: la Fundación General y el Parque Científico reciben la máxima cantidad de las cuatro universidades públicas cuya inversión total asciende a 5,7 millones de euros.

Así lo dio a conocer ayer el Consejo de Gobierno del Ejecutivo autonómico tras aprobar una subvención de 5.710.430 euros para las cuatro universidades públicas de Castilla y León en el marco del Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa (Plan TCUE) 2021-2023, siendo la Universidad de Valladolid, con 2.218.435 euros, la institución que más dinero recibe para la gestión del Plan por parte de sus dos Fundaciones.

De este modo a la Fundación General de la UVA se la asigna 1.478.957 euros y al Parque Científico de la UVA 739.478 euros en función de la evolución de indicadores de resultados de los últimos años en materia de transferencia de conocimiento universidad-empresa. Se trata de asegurar una financiación que consolide la parti-

cipación activa de todos los centros de la Red de Transferencia de conocimiento Universidad-Empresa (Red TCUE).

El resto de instituciones beneficiadas son: La Fundación General de la Universidad de Salamanca con 1.713.951 euros, la Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa con 940.808 euros y la Fundación General de la Universidad de Burgos con 837.236 euros. El Plan desarrolla las acciones en esta materia de la Estrategia Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RIS3) de Castilla y León 2021-2027 y del Programa Operativo FEDER 2014-2020 de Castilla y León.

ACTUACIONES

El Plan TCUE 2021-2023 se estructura en tres grandes programas que incluyen un total de 14 medidas. El Pilar 1, denominado Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa-Sociedad, agrupa las medidas encaminadas a promover la interacción y colaboración de la comunidad universitaria con el tejido socioeconómico de su entorno.

Dentro del Pilar 2, Emprendimiento Universitario Innovador, se recogen las medidas dirigidas especialmente a los emprendedores universitarios a través del acompañamiento y la mentoría en el ámbi-

to de la innovación, durante todo el proceso de emprendimiento, desde la búsqueda de oportunidades, financiación, hasta la consolidación de las Empresas de Base Tecnológica (EBT).

El Pilar 3, Cultura Científica y Difusión de la Ciencia de la Comunidad Autónoma, incorpora medidas dirigidas a promover la cultura científica y la ciencia ciudadana a través, principalmente, de la actividad de las Unidades de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) de las universidades participantes en la red. La actualización de los canales tradicionales de comunicación de los propósitos científicos y de los resultados de investigación fomenta la participación de la ciudadanía y la puesta en valor del conocimiento, de la cultura y de la ciencia como sinónimo de prosperidad.

El plan se ha sometido a participación ciudadana a través del Portal de Gobierno Abierto. Asimismo, se ha dado a conocer a las universidades de Castilla y León a través de los integrantes de la Red TCUE, se ha remitido a todas las consejerías de la Junta, al Consejo Económico y Social de Castilla y León y ha sido informado favorablemente por el Comisionado para la Ciencia y la Tecnología de Castilla y León.